ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Certificado	**00014957 del 20-enero-2023**	
NORMATIVA	EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALIA	
PROYECTO	**2021540010147**	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO	**4002016**	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN

Autorizado

Definición de la Necesidad

En síntesis, el desarrollo de los proyectos y las obras para el desarrollo urbano requiere contar con el conocimiento y los recursos, por lo que una manera de motivar las acciones gubernamentales sería generar un modelo de procedimientos para la financiación de los proyectos.
Estos retos en infraestructura, demandan renovación urbana, recuperación y mejora de espacios públicos, infraestructura patrimonial y cultural importante. La problemática radica en la obtención de los recursos para la financiación de estas obras sin ocasionar un detrimento en el patrimonio del municipio. Al mismo tiempo la ciudad de Cúcuta presenta un déficit de espacios público; En el plan de desarrollo municipal Cúcuta 2050, estrategia de todos, se visualiza la necesidad de la implementación de mecanismos de captación de recursos que permitan el financiamiento de las obras públicas que se pretenden llevar a cabo en el marco del desarrollo urbano de la ciudad, entre las cuales se encuentran la financiación del espacio público (como lo son las plazas, parques, etc).
Por lo anterior, en el Municipio de San José de Cúcuta, mediante Acuerdo 003 de 2017, se decretó las obras que se deben ejecutar por el Sistema de Contribución de Valorización, cuyo monto a distribuir es de $235.000.000.000 de pesos, los cuales están dirigidos a tres grandes componentes, Obras viales, Equipamiento Urbano y Espacio Público; adicionalmente el Estudio de Factibilidad para implementar la Contribución de Valorización en su tabla de costos administrativos determina que de los $ 235.000.000.000 de pesos se asignan $ 23.500.000.000 de pesos para la Administración del Sistema de Contribución de Valorización, apoyado igualmente por el Acuerdo 025 de 2000, donde se determina hasta el 10% del valor del Proyecto para gastos de administración, lo anterior de acuerdo a la necesidad de fortalecer desde la planeación, gestión, financiación el Sistema de Valorización para el beneficio de toda la ciudadanía en general

Listado de Actividades

1 - Realizar de manera eficáz y eficiente la gestión administrativa para desarrollar los procesos del Sistema de Contribución de Valorización por Beneficio General.

Fuente de recursos: CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN 2018	2023	1,448,534,473.00
Fuente de recursos: Contribución de Valorización 2018	2022	1,081,343,601.00
Fuente de recursos: R.B. CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN 2018	2022	400,000,000.00
Fuente de recursos: CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN EXC 2007	2023	563,193,251.00
Fuente de recursos: OTRAS CONTRIBUCIONES	2023	51,465,527.00

2 - Realizar los estudios requeridos para la ejecución de los Proyectos financiados por el Sistema de la

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Continuación certificado:	**00014957 del 20-enero-2023**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2021540010147**	**Código SUIFP: 2021540010147**

Contribución de Valorización por Beneficio General.		
Fuente de recursos: Contribución de Valorización 2018	2022	107,479,265.00
Fuente de recursos: CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN 2018	2023	1,002,820,735.00

Atentamente,

RAUL FERNANDO CLARO TOLOZA
Subdirector Desarrollo Socioeconómico

Autorizado

Elaborado por: Giomara A
Archivado en: 10430.51.05